



251488

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años,

para todo el territorio español sus colonias y protectorado por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS SELECCIONADORES DE AMPOLLAS DE VIDRIO", cuyo privilegio se solicita a favor de D. EMILIO LOPEZ DALMAU, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Balmes 102 - 1º - 1ª.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente Patente se refiere, como indica su enunciado, a unos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos seleccionadores de ampollas de vidrio, especialmente de inyectables, cuya finalidad puede consistir, por ejemplo, en que una vez cortadas las caperuzas sobrantes del cuello marcado de la ampolla y, requemadas las bocas de dichos cuellos cortados, se pueda proceder a la selección de las ampollas, de acuerdo con los diámetros de sus respectivos cuellos, con el

251488



5 fin de que, de la totalidad de las ampollas producidas puedan hacerse distintos grupos seleccionados, según una tolerancia mínima y máxima para cada uno de los diámetros de los cuellos de las ampollas que van saliendo de la máquina manipuladora.

10 Si bien estos perfeccionamientos se aplicaran de un modo general a toda clase de máquinas destinadas a la manipulación de ampollas de vidrio, se prevé aplicarlos de un modo preferente a una máquina para cortado y manipulación de ampollas de vidrio que ha sido objeto de un registro anterior, a nombre del propio solicitante .

15 De conformidad con un detalle de la invención que se preconiza se ha considerado conveniente disponer a lo largo de unos transportadores fijos y móviles de las ampollas, un dispositivo seleccionador de las mismas por el respectivo diámetro del cuello, estando constituido el mismo fundamentalmente, por una serie de elementos resistentes situados uno al lado del otro de modo que dos de estos elementos contiguos se enfrentan entre sí por sus dos extremos cuya distancia entre sus respectivas puntas seleccionadoras es regulable y ajustable a voluntad mediante tornillos de regulación y/o de fijación.

20  
25 Otros detalles y características de la invención que se pretende registrar se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación y que hace referencia a la lámina de dibujos que se acompaña en la que, de manera un tan-



to esquemática y tan sólo por vía de ejemplo se re-  
presentan, los detalles preferidos de la Patente.  
Estos detalles hacen referencia a un posible caso de  
realización práctica, pero el objeto del registro no  
5 queda limitado a los detalles que se exponen, por  
cuanto esta descripción debe ser considerada desde  
un punto de vista ilustrativo y sin carácter limita-  
tivo.

La figura 1 representa una vista en perspectiva  
10 de un dispositivo seleccionador al que se han aplica-  
do los perfeccionamientos que se preconizan.

La figura 2, es otro detalle de ejecución de los  
medios utilizados para efectuar la selección controla-  
da de cada ampolla.

15 Conforme puede verse en los adjuntos diseños, de  
acuerdo con estos perfeccionamientos el dispositivo  
se dota, a lo largo de los transportadores fijos 1 y  
móviles 2, de una serie de vástagos metálicos 3 parale-  
los entre sí, relativamente fijos pero de posición  
ajustable. Dos vástagos contiguos, como por ejemplo los  
20 3 y 3' se enfrentan por dos extremos provistos de pie-  
zas cónicas 4 y 4' coaxiales, cuya separación mútua es  
regulable y ajustable, mediante los tornillos de re-  
gulación 5 y de fijación 6 que fijan las partes móvi-  
25 les del dispositivo a la parte fija.

De acuerdo con lo que se indica en las figuras los  
extremos seleccionadores o piezas cónicas 4 y 4' es-  
tán enfrentados entre sí y el uno es fijo, el 4';  
mientras el 4 es desplazable según su eje debido a la



acción del tornillo 5, cuyo extremo cónico, empuja, el extremo interno de la citada pieza 4; una vez situados los extremos de las piezas 4 y 4<sup>a</sup> distancia conveniente, se fija ésta mediante el tornillo 6.

5           Según puede apreciarse en la figura 2, los vástagos metálicos 3 y 3' son simétricos y curvados de manera que sus extremos terminados en punta se enfrentan por sus extremos. Dichos vástagos son desplazables y quedan fijados a un eje guiador fijo 7, mediante los tornillos de fijación y ajuste 8.

10           Las ampollas transportadas por las guías móviles 2, cuando éstas en su movimiento descienden, se introducen en unos canales de soporte 9' de la guía fija 9, de manera que el cuello de la ampolla se apoya en las  
15           puntas 4 - 4' del primer par de vástagos alineados 3 - 3', si el diámetro del cuello es apropiado, la ampolla pasará por entre el par de puntas 4 - 4' citadas, deslizándose hacia el correspondiente tubo de salida 10 y si su diámetro es superior pasará a la  
20           sección siguiente de mayor separación y así sucesivamente hasta quedar seleccionado.

25           Se hace constar a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye la actual patente de introducción, podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando las variantes que se introduzcan no alteren o modifiquen la esencialidad del objeto descrito a cuyo fin se declaran de novedad y no practicadas en España las siguientes

251488

reivindicaciones que constituyen la



NOTA REIVINDICATORIA

1ª - "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS SELECCIONADORES DE AMPOLLAS DE VIDRIO", que se caracterizan, esencialmente, por disponer a lo largo de unos transportadores fijos y móviles de las ampollas, un dispositivo seleccionador de las mismas por el respectivo diámetro del cuello, estando constituido el mismo fundamentalmente, por una serie de elementos resistentes situados uno al lado del otro de modo que dos de estos elementos contiguos se enfrentan entre sí por su dos extremos cuya distancia entre sus respectivas puntas seleccionadoras es regulable y ajustable a voluntad mediante tornillos de regulación y/o de fijación.

2ª - "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS SELECCIONADORES DE AMPOLLAS DE VIDRIO".

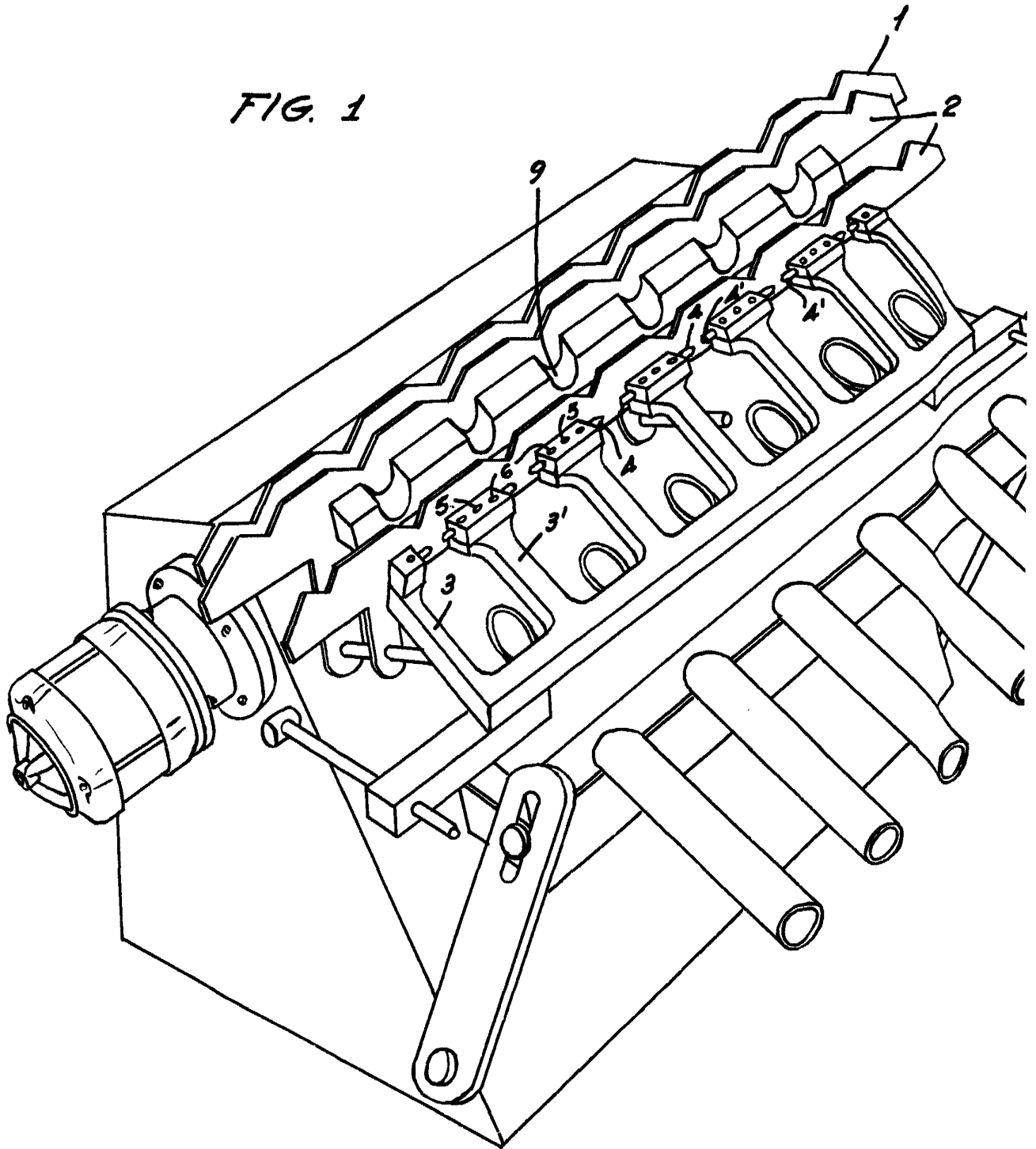
Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 17 de Agosto de 1.959

EMILIO LOPEZ DALMAU

P. A.

FIG. 1



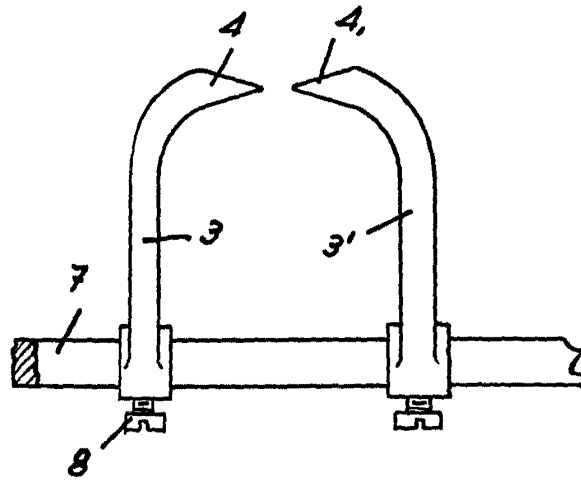
HOJA UNICA

251488



FIG. 2

251488



MADRID  
p.o. J.J. MORGANES GRANER  
p.p.

